

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo  
concertado

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.— Teléfono, núm. 70

Año XX

Núm. 5.895

## Madrid DEL DÍA

Sucesos de fuera y de dentro de España solicitan hoy nuestra atención. Dediquémosles un breve comentario.

Miguel Peñafiel.

### DE LA GUERRA A LA PAZ

**UN SENADOR IMPERIALISTA**

El senador norteamericano Lodge ha formulado un programa de paz completamente opuesto a las bases wilsonianas aceptadas por los países centrales y que el presidente yanqui va a defender en su intervención en los debates preliminares de la paz.

Era de sospechar que el pueblo americano seguía a su caudillo con afán y respeto, pero acaso por minusculas políticas y con vistas al futuro, este señor senador ha levantado bandera de rebeldía apoyándose en las pretensiones imperialistas de los aliados europeos mucho más que en los intereses y propósitos de su propio país.

Las cláusulas del programa que el senador M. Lodge ha tenido bien cuidado de telegrafiar precipitadamente a un diario parisino, son veintidós y difieren en absoluto de las señaladas por Wilson en sus mensajes a la Cámara.

Asistían a ella adultos, muchachos campesinos obligados por la necesidad a compartir con sus padres la labranza de la tierra desde muy pequeños y que sin el sacrificio del buen maestro hubiéran quedado analfabetos.

Era un espectáculo admirable ver aquéllos rudos muchachotes con sus encallecidas y fuertes manos manejando torzamente la pluma para hacer curvas y palotes.

Y cuando el bueno de don José terminó su familiar conferencia vió que aquellos corazones humildes, que le rodeaban estaban conmovidos y en todos los semblantes había la misma expresión de fe y de entusiasmo.

Una vez daba nociones de Historia, otras de Geografía ó de Catolicismo.

Elos escuchaban con mucha atención, y satisfacían su curiosidad con ingenuas preguntas que el maestro se apresuraba a atender.

Faé Brito, el que cierta noche, hizo una importante intervención.

—Audió a un compañero deante del maestro—repitió a D. José lo que venían diciendo po el camino.

—Y lo digo; ¿porqué no lo he de decir...?

—Dilo, dilo.

—Qué es ello?—preguntó el maestro.

—Este que ha oido habló a un narquista y venía del campo diciendo unas cosas mu extrambóticas...

—Vamos, habla.

—Nas; que ayer el pago de Macharano hay ahora un manjero que fué de los de Sarroches; y estuvo en las Marianas y echo discursos y hace unos romances mu bonitos, y cuando llega que llega la hora del cigarro, el se pone a habló que hay que cirlo, y como le escuchan con la boca abierta. Y el otro dia va y dice que aquí estábamos mu abrazadísimos por la constancia de la intransigencia, y que toa es, faramaya que disen de patria y otras cosas, son cuentos de camino; que eso de patria era un infandío, porque po el hombre consciente no hay más patria que el mundo; y dijo además otras cosas mu bien platicas que ya no me acuerdo...

—Diría que la misma Religión enseña que todos los hombres son hermanos.

—Eso dijo; si, señó.

El maestro seguíó.

—Conoces la artimaña—dijo. La oíste oír en mis mocedades. Entonces comenzó a misurar nuestro arraigado patriotismo. Aquellas ideas que venían no sé de donde, aquellos vestidos de revolución fueron quebrantando nuestras virtudes cívicas.

Habréis de saber que toda esa monserga de si mundo por patria y toda esa faranilla de internacionalismo es una astuta mentira que ha traído muchos daños y ningún provecho.

Es cierto que la Religión enseña que todos los hombres son hermanos; pero esta fraternidad positiva en nada se opone al patriotismo. No son incompatibles patria y humanidad. Se puede querer, querer mucho a la patria, y querer también a la humanidad. Cada amor ocupa su sitio. En la misma vida familiar lo observamos;

Capitán Basilio.

**Sabiniano Lumbrares**

Tributo de ganados y abastecedor de carnes.

Oficinas: Cuatreros de los Ríos, 26

Premio de las carnes: Vase de huevo, 8'00 pesetas kilo; id. sin huevo, 4'10; ternera, con huevo, 8'70; id. sin huevo, 4'80; magre, 8'20.

Miércoles 18 de Diciembre de 1918

## Crónica Tierra inculta

La clase era humilde; un salón rectangular, de viejas paredes encaladas, alta techumbre de negras vigas de castaño; unas cuantas bancas maltratadas por el uso, un mapa de España, otro de Historia natural con la exposición gráfica de las razas humanas, una tarimilla que servía de plataforma, un Crucifijo presidiendo el aula, y... pare usted de contar.

En cambio, el maestro valía por toda una Universidad.

Era un viejísimo de blancos cabelllos y bondadosa fisonomía. Su vocación por la enseñanza era tan decidida, tan herética, que cuando terminaba la agotante labor del día, cuando salían los últimos niños que él despedía con una paciencia admirable, en vez de entregarse al descanso, ordenaba un poco el aula y se preparaba para la clase nocturna.

Aquellos de la clase nocturna habían sido una iniciativa suya y era su clase predilecta.

Asistían a ella adultos, muchachos campesinos obligados por la necesidad a compartir con sus padres la labranza de la tierra desde muy pequeños y que sin el sacrificio del buen maestro hubiéran quedado analfabetos.

Ocurrió como en muchas casas donde hay un hijo un poco extravagante. ¡Cuántas veces lo habréis visto! Parece que este hijo no quiere á sus padres; sus malos hábitos le impulsan á cometer verdaderas crueldades, hace padecer inconscientemente á sus padres; y, sin embargo, si ve que alguien trata de ofenderlos en lo más mínimo, presta de señal de vida el amor filial. No se que falte el amor, es que está como ahogado por una capa de oscuridad.

Oculto ese corazón y adquirirá la delicadeza y la sensibilidad moral convenientes.

No es falta de amor, ni falta de bondad la que hay en nuestro pueblo, es falta de cultura y de sensibilidad...

Y cuando el bueno de don José terminó su familiar conferencia vió que aquellos corazones humildes, que le rodeaban estaban conmovidos y en todos los semblantes había la misma expresión de fe y de entusiasmo.

Luis León.

## Juicios por jurados

S. finalmente de juicios que con intervención del jurado han de celebrarse en el primer cuatrimestre de 1919 ante la sección segunda de esta Audiencia.

Febrero.—Día 1, juzgado de Posadas, delito tenencia de explosivos, procesados Juan Antonio Rosales y cinco más, abogado señor Alvarez Yuste y procurador señor Ramírez; día 3, Posadas, robo, Antonio Barrios Castro, señores S. López y Jiménez; día 4, Posadas, robo, Alfredo Morales Valverde, señores Iñíguez y Sanc; día 5, Posadas, robo, Manuel Velasco Ruiz, señores Barrios Rejano y La Cerdá; día 6, Posadas, robo, Alfredo Morales Valverde, señores Obregón y Jiménez; días 7 y 8, Posadas, homicidio por imprudencia, María Josefa Ruiz, señores Centeno, Ortiz Molins, Mestanza, Guerrero, Caballero y Gómez Vare; día 17, Priego, rapto, Manuel Aguilera Méndez, señores Obregón y Ramírez; día 18, Cabra, homicidio, Domingo Jiménez Ruiz, señores Fernández Trujillo y Amo; días 19, Cabra, violación, Domingo Zimarrano Almagro, señores Casanova y Guerrero; día 20, Pomoblanco, tentativa de violación, Pedro Paus Montejo, señores M. Albendín y Orús; días 21 y 22, Aguilar, homicidio, Manuel Ramos Flores, señores Santolalla y La Osera.

Marzo.—Día 7, Fuente Obejuna, homicidio, Ramón Genaro Díaz, señores Martínez Beltrán y Cruz; días 8 Fuente Obejuna, homicidio por imprudencia, Salvador Osvaldo López, señores Iñíguez y Ruiz Maya y Jiménez y Amo; días 10, Fuente Obejuna, homicidio, Francisco Cano Martínez, señores Ruiz Maya y Amo; días 11, Fuente Obejuna, robo, Francisco María López y otro, señores Castejón y Amo, día 12, Fuente Obejuna, homicidio, Alfredo Marqués González, señores Delgado Barberá y Arévalo; días 13, Fuente Obejuna, robo, Diego Ortiz García, señores Casanova y Caballero; días 14 y 15, Fuente Obejuna, homicidio, Juan Aguilar Jiménez, señores Fernández Jiménez y Jiménez; días 26, Montoro, infanticidio, María Julianita Peláez, señores Velasco y Uzquiza; día 27, Montoro, rapto, Juan Pérez Jover, señores Obregón y Caballero; días 28, Montoro, robo, José Ruiz Alba, señores M. Albendín

y Esón Avilés; días 29, Montoro, expedición de billetes falsos, María Gómez Aguilar y dos más, señores Mestanza y Martínez Beltrán y La Cerdá.

HECHOS Y NO PALABRAS

**El Papa y la Guerra**

(Continuación)

IX

68. Contra los bombardeos de ciudades y zonas indefensas.

Bien explícita es la protesta hecha por el Papa en el consistorio secreto del 4 de diciembre de 1916 contra las incursiones aéreas sobre ciudades indefensas, que tanto daños causan á las vidas de ciudadanos inermes y á monumentos grandiosos que son obras de siglos.

Pero puede afirmarse que en ocasión de los bombardeos de ciudades indefensas, en cualquiera región que se efectúen, siempre el Papa levantó su voz para denunciar tal modo inhumano de conducir la guerra.

Para Italia, recordamos las cartas y los telegramas de pésame y de repulación enviados por el Cardenal Secretario de Estado á nombre del Papa con ocasión de los bombardeos de ciudades indefensas: el 17 de febrero de 1916, al Arzobispo de Ravenna; el 8 de abril de 1916, al Arzobispo de Ancona; el 26 de septiembre de 1916 al Patriarcado de Venecia; el 14 de noviembre de 1916, al Obispo de Padua; en enero de 1917 al mismo Obispo de Padua; el 12 de marzo de 1918, al Cardenal Arzobispo de Nápoles,

Arch. Neg. Ecl. Extr. Italia, núms. 22538, 20937, 20836, 15306, 60962, 60955.

69. Contra las deportaciones.

A la protesta general del Papa de 4 de diciembre de 1916 que se refiere á las deportaciones sería fácil añadir una amplia relación de los numerosos pasos dados con motivo de las deportaciones particulares, ya de Bélgica, ya de los departamentos ocupados de Francia. Es un coro de sonoras voces que avalaría aquella protesta.

Más útil parece recordar un caso importantísimo que demuestra la eficacia de aquellas protestas y de aquellas voces del Papa. Es el caso de las deportaciones de Bélgica para Alemania.

L'Observatore Romano publicaba el

2 de abril de 1917 una nota oficial del conde de Hartling, presidente del consejo y ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, dirigida al Ilustre Mons. Aversa, en la que se decía qué, en atención á las premuras de la Santa Sede, las autoridades alemanas se habían declarado dispuestas á abstenerse de ulteriores deportaciones forzadas de obreros belgas y permitir la repatriación de cuantos por error hubieran sido injustamente deportados. Ossaron entonces las deportaciones, y el Cardenal Mercier escribió con este motivo al Papa, manifestándole su más sentido reconocimiento.

L'Observatore Romano, 2 de abril de 1917, 28 de abril de 1917.

70. Respetto á las represalias.

El Papa hace todo lo que está á su alcance para impedir entre las naciones las represalias, que no son en el fondo sino un desfogue de venganza social, que generalmente no tienen otro resultado que los daños ocasionados á ciudadanos inocentes.

D. después de la captura de las tripulaciones de los submarinos alemanes "U 8" y "U 12". Inglaterra recluyó á los tripulantes en los cuartel de detención naval de Chatham Dockyard Davenport. Alemania usó represalias contra un número igual de oficiales ingleses prisioneros. Intervino entonces el Papa y las represalias cesaron.

Permitiéndole á Inglaterra inflictir la alimentación que se daba á los detenidos civiles ingleses concentrados en el campo de Buhleben, amenazaba con tomar represalias en los ciudadanos civiles alemanes detenidos en Inglaterra. Interviene el Papa y se regrésó el trato sin represalias.

Como éstos se pedían citar muchos otros casos.

Objetos, Doc., págs. 61-69, 91-92, "Civitas Catholicorum", 1918, Vol. II, págs. 304-308.

(Se continúa).

## Boletín Religioso

Santo de mañana. San Nemesio, mr. Jubileo Circular.—Mañana en la Provincia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

San Juan de Letrán.—Mañana media hora después de oraciones cuarto día de solemnes Jornadas á la Santísima Virgen y San José, con oficios y villancicos.

Este periódico se publica con suavidad católica.

## Comisión provincial

### LA SESIÓN DE HOY

A las 12.20 abrió la sesión el señor Pineda de las Infantas. Asisten los señores Tirado, Barasona, C. Navas, Ruiz Briceño, Vaca y Vargas.

Aprobada la acta de la sesión anterior, se acordó:

Conceder reclusión en el Departamento de Deméntes á Félix Manjares Zárate, Antonio Fernández Lunes, Arcadio Franco Conde, Francisco Salido Mellado y Juan Pedro Urbano.

Autorizar á los directores de los establecimientos benéficos para que se sirvan comidas extraordinarias á los acogidos con motivo de las próximas festividades de Año Nuevo y Pascua de Reyes.

Aprobar un presupuesto del cálculo necesario para los acogidos en el Hospicio, y la cuenta del Ayuntamiento de Potes de gastos carcelarios.

Rebajar la cuota á don José Ortega y Rivas, don Juan Pérez Rico, don Antonio Llave Guerero, don Juan Costanilla Jurado y don Martín Agustín Alonso, á quienes las impusieron las juntas municipales de La Rábida y La Carlota.

Conceder varios ingresos en el Hospital y Expósitos.

Aprobar varias cuentas de estancias en el Hospital Militar por monos y parientes de estos; los bagajes sueltos por varios ayuntamientos durante el tercer trimestre de este año; la de las raciones suministradas á los establecimientos benéficos por el abastecedor don Sabino Rico, durante la primera y segunda quincena de Noviembre último; la de gastos carcelarios abonados por el Ayuntamiento de Lucena, durante el tercer trimestre de este año.

Manifestar al Director del Real Colegio de la Aducción que haga la distribución del sobrante de los ingresos habidos en el año académico de 1917-1918, como en años anteriores.

Aprobar unas facturas de esteras y persianas en las habitaciones particulares del Gobernador.

Autorizar al Director del Hospicio para desmontar los telares inservibles y dedicar el local al recogimiento de los ancianos.

Nombrar médico vocal propietario de la Comisión Mixta durante el próximo año de 1919, á don Rafael León Ávila y anunciar un nuevo concurso para la suplencia.

Aprobar los informes en expediente de premio contra el Ayuntamiento de Baena por débitos de Obatiante, la cuenta del Director interino de carreteras de los gastos de material de oficina del corriente año, y del Hospital de Aguados relativa á la adquisición de suelo.

Informar al Gobernador en el expediente de expropiación forzosa que motiva la construcción del paso superior sobre el ferrocarril de Pábarro y Conguillio.

Autorizar á don Francisco Velasco, para que tenga en su servicio particular la exposición Mixta Roja.

Desechar un escrito de don José Delgado Onate, elector de Aguilar, reclamando contra la capacidad para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento, don Manuel Jiménez Toro y declarar no á lugar.

Igual acuerdo se tomó en el expediente tramitado en el Ayuntamiento de Aguilar á instancia de don Manuel Montesinos Varo, solicitando se declare la incapacidad de don Juan Argón Luque, para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.

A estos dos

Informar al Gobernador sobre el Reglamento de mataderos, merendo y venta de carnes de la ciudad de Cabra.

Conceder á don Antonio Moya Escrivano 100 pesetas de subvención para un folleto sobre la primera en soñanza oficial y privada en España de que es autor.

En vista de que el escribiente de esta Corporación don Diego Blanco Rivera, vuelve á su destino dando por terminada la excedencia de que disfrutaba, declarar cesante al interino Sr. Romero.

Autorizar para casarse á la exposita Isabel Lloza Córdoba.

Aprobar vale de los establecimientos de Beneficencia del mes de Noviembre último.

Entregar á su familia por encontrarla curadas varias dementes.

Dar gracias al Sr. Gobernador por un donativo de 50 pesetas que ha hecho al Hospital.

Conceder 25 pesetas de gratificación de Pascuas á cada uno de los sujetos.

Facilitar al Sr. Decano del Cuerpo Médico para que distribuya el personal médico desde 1.º de año permanentemente.

Reformar el Reglamento del Cuerpo Médico en el sentido de que forme parte del Tribunal de oposiciones para prácticos el señor Vicepresidente.

Que el Sr. Decano del Cuerpo Médico jubilado desde 1.º de año, continúe formando parte de los Tribunales de oposiciones para médicos hasta la terminación de aquellas y elección del que ha de sustituirle.

Nombra á propuesta del señor decano prácticos supernumerarios cin- terinos á los señores don Mariano Flores, don Felipe Pisada, don Eloy Romero y don José Figueroa.

Facilitar al señor decano para que designe los médicos del cuerpo que han de hacer las guardias interinamente.

## Máquinas "YOST", para escribir.

Las únicas sin cinta.

Visible la escritura

Para la venta, reparaciones y accesorios, Sucursal en CÓRDOBA, Gondomar, núm. 4.

## De los Centros Oficiales

Audiencias

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Rafael Jiménez Pérez. Defensor, el señor Ruiz Maya.—Sección segunda, Oficio, lesiones, contra Lázaro Priego Muñoz y otro. Defensor, el señor Oregón.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por resistencia, contra Juan Antonio López Álvarez, siendo aquella absoluta.

### Noticias

Se pide á los alcaldes de Aguilar, Lucena, Adamuz, Montoro y Bujalance, remitan los sábados el precio á que se cotizan los 100 kilos de aceite, en sus diversas clases.

\* Ha sido aprobada la causa hecha por don Pedro Fernández Parra y don Benito Grande, de las obras de recinto de piedra para conservación del firme en los kilómetros 1 al 31 de la carretera de Fuentidueña al Castillo de los Guardas.

\* Se han expedido licencias de caza á don Salvador Peñalver Fernández, de Espiel; don José Montero Osorio, de Fuentidueña; don Antonio Sánchez Serrano, don Manuel González Montero y don Jacinto Poso Pelayo, de Córdoba.

\* Don Cándido Urquiza Moreno, ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el nombre «Onchita», término de Villaviciosa; 20 con el título de «Andrés», y cinco con «El Ingesta», en Almodóvar del Río.

\* Don Luis Rivera Montilla, ha pedido á don Rafael López González, el registro «Las Tres Palomas», en Luque.

\* Don Ambrosio Castaño López, como presidente de la Sociedad Huillera de Marismón, solicita su traslado al dominio de las minas «Santa Rosa», «Ampliación de Santa Rosa» y «Desierto de Santa Rosa», por cesión hecha de sus propietarios á la citada Sociedad que preside.

\* Don Ángel Sánchez Aparicio, solicita 25 pertenencias de cobre, con el nombre «La S. guarda», término de Belalcázar.

\* Se interesa al alcalde de Hinojosa del Duque enrgue á los fabricantes de harinas don Nemesio Ucer, don Antonio Ramírez González y don Isidro Peñalver Morales, den-

cuenta al Sindicato de sus operaciones.

\* La Alcaldía de Pozoblanco remite certificación de no haberse presentado reclamación alguna de la expropiación con motivo de la construcción de la carretera de Córdoba á Almadén á Pozoblanco por Villaharta.

\* El alcalde de Adamuz remite el expediente de haber estado expuesta al público la relación de propietarios á quienes afecte el proyecto del aprovisionamiento de un salto de agua de 35.000 litros solicitado por don Gaspar Mendoza.

### Hacienda

Se nombra oficial 1.º depositario pagador en Córdoba, á don José Rodríguez Lacín, oficial 2.º en el mismo cargo.

### Hacienda

Se nombra oficial 1.º depositario pagador en Córdoba, á don José Rodríguez Lacín, oficial 2.º en el mismo cargo.

### Hacienda

Por R. O. que publica la «Gaceta» y sobre la cual llamamos la atención de los maestros, se refiere á que se tengan por hechas las corridas mensuales de escuelas, por antigüedad, correspondientes á Octubre y Noviembre últimos, y en su virtud que todos los antiguos sueldos vacantes comunicados á este Ministerio por las Delegaciones Regias y las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza se traduzcan en el arrastre natural que corresponde á lo que es lo mismo, se reduzcan al haber de 1.250 pesetas, el sueldo para el segundo grupo de la moderna categoría 8.º.

—Se ascienden á 2.000 pesetas á los maestros siguientes: Don Ernesto García Rodríguez, de la 4.º de Pozoblanco; don Emilio Aguilera Honrado, de Jaén; don Rogelio Fernández Gómez, de Villanueva del Duque; don Alejandro Escudero Galván, de la 1.º de Lucena; don Francisco Rojo, de Almodóvar del Río; don José Burgos Gordillo, superior de Montilla; don José Durán Gómez, de la 3.º de Cabra; don José León Millán, de la 1.º de Castro del Río; don Antonio Carmena Raigón, de la 3.º de Aguilar; don Vicente Camilleri, auxiliar de Lucena; don Joaquín Ruiz Aranda, de la 2.º de Castro del Río; don Francisco Ontiveros, de Santa Engracia; don José Ventura, de Alcaracejos; don Rafael Pérez, de la 2.º de Baena; don Santiago Delgado, de Iznajar; don Luis Demetrio de la Cruz, de la sección práctica de Córdoba; don Idefonsio Maestre, de Fuentes Tójar; don Agustín Romero, de la 1.º de Belmez; don Rogelio Camacho, de la 2.º de Priego; don José Gómez, de Puente Genil; don Antonio López Montes, de Villaralto; don Ambrosio García Gómez, de Torrejón; don Domingo Luna Vela, de la 4.º de Lucena; don Ildefonso Pérez, de Villafranca; don Carmelo Sánchez, de Villanueva del Rey; don Benito Gálvez, auxiliar de la 3.º de Lucena; don Miguel Córdoba, de Mijas; don Juan Morales Ortiz, de Povedano Ooms; Pablo Cano Moral, Fermín Ruiz Serrano, Manuel Ramírez Escobar y José Molina Serrano, por cometer coacciones.

## DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Nemesio Medina Muñoz.

—Marchó á Madrid don Fliberto López, secretario de la Diputación provincial.

—Se halla en Córdoba el diputado provincial don Antonio Barasona Gil.

—Llegó de Sevilla de paso para Lucena el exalcalde don Alejandro Moreno Gómez.

—Se encuentra enfermo de algún padecimiento nuestro buen amigo don Diego Barrena Ledesma, que á primera hora de la noche ha recibido los Santos Sacramentos.

—A este acto que ha rayado verdaderas solemnidades asistieron los Adoradores Nocturnos que de si lo tuvieron noticias con tiempo, especialmente los de su turno y la bandera de la sección.

Pademos & Dies concede al enfermo la salud perdida.

—Llegaron de Posadas don José Vergas y de Doña Mencía don Francisco Campos Navas.

### Acuerdo mercantil

Perfectamente unificados entre sí gran número de importantes establecimientos de mercería, tejidos y camisería, han establecido COMO HORABIO ÚNICO para sus ventas la jornada legal de 8 á 8, en todo tiempo, y cerrado de UNA á TRES. Lo que se hace público para general conocimiento. 20-2

## SUCESOS

Cadáver.—En el sitio «Vado del Castillo», en el río Bembesar, ha aparecido el cadáver de un sujeto que no ha sido identificado. El Juzgado de Posadas instruye diligencias.

Coacciones.—En la aldea de Zamora (Pisgar), han sido detenidos Antonio Morales Bueno, Antonio Jiménez Osuna, Juan Morales Ortiz, José Povedano Ooms, Pablo Cano Moral, Fermín Ruiz Serrano, Manuel Ramírez Escobar y José Molina Serrano, por cometer coacciones.

### FRANCISCO MOLTO AURA MEDICO

Ofrece al público en general sus servicios de visita, domiciliaria y próximamente los de su consulta que está montando en la calle de Góngora, 9 (entrada por Julio Burell).

Para avisos: Hasta las 9, por la mañana y hasta las 7, por la tarde.

## Crónica Local

### Arriendo de arbitrios municipales

Desde el día 28 del presente mes, quedarán instaladas las oficinas de este arriendo en la calle Pedro López número 8.

### La huelga de Peñarroya

En Peñarroya dicen que han entrado al trabajo los obreros metálicos, quedando en huelga los carboníferos y los ferriáricos de la vía expresa.

Ha sido aprobada la causa hecha por don Pedro Fernández Parra y don Benito Grande, de las obras de

recinto de piedra para conservación del firme en los kilómetros 1 al 31 de la carretera de Fuentidueña al Castillo de los Guardas.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Salvador Peñalver Fernández,

de Espiel; don José Montero Osorio,

de Fuentidueña; don Antonio Sánchez Serrano, don Manuel González Montero y don Jacinto Poso Pelayo, de Córdoba.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Cándido Urquiza Moreno, ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el nombre «Onchita», término de Villaviciosa;

20 con el título de «Andrés», y cinco con «El Ingesta», en Almodóvar del Río.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Luis Rivera Montilla, ha pedido á don Rafael López González, el registro «Las Tres Palomas», en Luque.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Ambrosio Castaño López, como presidente de la Sociedad Huillera de Marismón, solicita su traslado

al dominio de las minas «Santa Rosa», «Ampliación de Santa Rosa» y «Desierto de Santa Rosa», por cesión hecha de sus propietarios á la citada Sociedad que preside.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Ángel Sánchez Aparicio, solicita 25 pertenencias de cobre, con el nombre

«La S. guarda», término de Belalcázar.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Joaquín Infante Romero, de la

Alcañiz de los Guardas.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Benito Grande, de la Alcañiz de los

Guardas.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Nemesio Medina Muñoz, de

Marismón.

Ha sido expedida licencia de caza

á don José Montero Osorio, de

Fuentidueña.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Antonio Sánchez Serrano, de

Peñarroya.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Manuel González Montero, de

Córdoba.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Jacinto Poso Pelayo, de

Córdoba.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Benito Grande, de la Alcañiz de los

Guardas.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Nemesio Medina Muñoz, de

Marismón.

Ha sido expedida licencia de caza

á don José Montero Osorio, de

Fuentidueña.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Antonio Sánchez Serrano, de

Peñarroya.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Manuel González Montero, de

Córdoba.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Jacinto Poso Pelayo, de

Córdoba.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Benito Grande, de la Alcañiz de los

Guardas.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Nemesio Medina Muñoz, de

Marismón.

Ha sido expedida licencia de caza

á don José Montero Osorio, de

Fuentidueña.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Antonio Sánchez Serrano, de

Peñarroya.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Manuel González Montero, de

Córdoba.

Ha sido expedida licencia de caza

á don Jacinto Poso Pelayo, de

Córdoba

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 18 (16): En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'70.—El 5 por 100 amortizable, a 94'50.—Cédulas hipotecarias, a 98'00.—Las acciones del Banco de España, a 492'00.—Las de la Tabacalera, a 295'00.—Los franceses, a 91'80.—Las libras esterlinas, a 28'89.

## Política

Madrid 18 (tres tarde) Madrid 18 (seis tarde)

### El embajador de Francia

En el expreso de Irún ha llegado esta mañana el nuevo embajador francés Mr. Lippet.

En la estación le esperaba el alto personal de la embajada francesa.

El encargado de negocios hizo la presentación de los funcionarios. A las 4'30 de la tarde visitará a Roma nes.

### En Palacio

Hoy han estado en Palacio despediendo con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

Luego llegó la Mesa del Senado, que sometió a la aprobación regia varias leyes últimamente aprobadas, entre ellas la de la fórmula del año económico. Formaban la Mesa Groulard, el marqués de Laurencio y Garay. Actuó de notario mayor del Reino el señor Rosell.

### Recepción

A las 12'30 se verificó la recepción oficial del embajador de Colombia. Este llegó a Palacio en un coche de media gala con el introductor de embajadores. En otro coche seguía el alto personal de la embajada.

En la Plaza de la Armería tributó honores la guardia exterior y en la escalera principal los alabarderos.

El Rey esperaba en la antecámara acompañado del Conde de Romanones, como ministro de Estado, el marqués de la Torrecilla, jefe superior de Palacio, el conde de G. V. grande de España de servicio, el general Huertas y el alto personal de servicio.

Después de la presentación de credenciales, discurso y demás ceremonias de ritual, el embajador pasó a cumplimentar a las Reinas.

### La concentración de las derechas

Teruel.—Los elementos de orden de Teruel se han concertado para luchar contra la revolución y han dirigido a sus coterráneos un notable manifiesto del cual reproducimos los siguientes párrafos:

Sobre estas bases fundamentales Religión, Patria, Morarquis, Propiedad se aísla hoy patente y vigoroso una ingente multitud que se apresta a dar la batalla a cuantos intenten derrocar cualquiera de estos sustanciales principios.

Ante la Patria en peligro, la Re-

ligión en entredicho, la Monarquía discutida y la Propiedad atentada, los diversos grupos políticos españoles toman posiciones claras y precisas. Bajo los pliegues de esta bandera se oían, SIN PERDER SU CARÁCTER, CONSERVADORES, MAURISTAS, JAIMISTAS, INTEGRISTAS, NEUTROS y demás organizaciones derschistas.

Con esta bandera enhiesta reconocen propagandistas de todos estos grupos políticos las diversas capitales españolas.

### Consejo

A las seis de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros.

Esta tarde el marqués de la Cortina dijo que suponía que el Consejo sería corto, limitándose el Presidente a dar instrucciones concretas para que las tengamos en cuenta durante su ausencia.

El asunto de los ferroviales lo tengo hecho en taquigrafía. No corre prisa urgente, y por esto lo dejamos para resolverlo en el Consejo de ministros que se celebrará el próximo lunes, en cuyo día ya habrá regresado el conde de Romanones.

Entonces se aprobará y seguidamente aparecerá en la «Gaceta».

El general Berenguer llevaba expedientes de libertad condicional.

Los ministros de Marina y de Hacienda no llevaban nada.

Jimeno dijo que en Barcelona y en Bilbao reinaba tranquilidad. Preguntó si los periodistas se estaba satisfecho del modo como se ejercía la censura.

Los periodistas contestaron afirmativamente y Jimeno dijo: «Este es un Gobierno liberal y no quiere ejercer presión sobre nadie. Los que transmitan noticias falsas sufrirán el castigo que por su falsedad merecen».

Salvatella no dijo nada.

Rosell dijo que la audiencia de Burgos había nombrado un juez especial para que entendiera en los sucesos de Bilbao.

Argente no dijo nada.

### Otra vez don Benito

Barcelona.—Hace días que no hablábamos del exconsejero don Benito Marqués. Hoy dice la prensa que ha ingresado en el partido federal.

### Los sucesos del domingo

Barcelona.—Ha sido nombrado juez especial para el sumario oca motivo de los sucesos del domingo don Juan Acta.

Los médicos forenses que han practicado la autopsia a doña Pilar Carbó, que falleció durante dichos sucesos, han dictaminado que el proyectil que la mató penetró por la espalda, atravesándole el pecho. Por los destrozos causados puede asegurarse que el proyectil no era de munición, como se dijo en un principio.

### Lo de Bravo Portillo

Barcelona.—Con motivo del nuevo

auto de la Audiencia, contrario al que dictó hace pocos días en el asunto de Bravo Portillo, el defensor de éste ha dicho que está resuelto a renunciar la defensa.

### Lerroux

Ha llegado a Madrid L. Roux y ha comunicado que se suspende el mitin republicano que estaba anulado para el día 21 en Sevilla, en el que tomarían parte él y otros priistas del partido.

## LA AUTONOMIA CATALANA

### Los jaimitas

Anoche se reunió la Junta Suprema del partido jaimita y ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Primer. El dogma de nuestro orden político es el reconocimiento de la personalidad, libertad y derechos de los reinos y señoríos que vinieron a constituir la gloriosa monarquía española.

Segundo. Dentro de cualquier régimen de gobierno que se implante en España el porvenir y es un Romanones el que tiene en su mano la gobernación del reino y el que va de plenipotenciario para hablar con las naciones aliadas.

Dios haga que nuestros temores se disipen, Dios haga que en estos instantes la gestión del Conde sea por vez primera favorable a España y que los defensores de la libertad, de la justicia y del derecho no quieran tratarlos como nos trataron siempre, ahorrojándose, haciendo caso omiso de la justicia y olvidándose nuestros derechos!

Dios quiera que el viaje del conde de Romanones a París se marque con piedra blanca y no sea esta una pieza miliaria más en el camino de nuestras dosdichas.

### Conversación con el conde de Romanones

A las 12'30 nos recibió esta mañana el Conde de Romanones, el cual nos dijo: «Sólo hablaré con ustedes un momento porque tengo que vestirme para asistir a la recepción en Palacio del nuevo embajador de Colombia.

Que hay de su viaje a París? le preguntó un periodista.

Ya hablaré con ustedes luego de ello.

Martes 21, el viernes? dijo un periodista. Se irá V. este noche? dijo otro reporter.

Usted está más cerca de la verdad, contestó el conde.

### Maura

A las doce y cuarto llegó el señor Maura a Palacio. Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Al salir, los periodistas que ya conocían el viaje del Conde, interrogaron al señor Maura y éste contestó:

Mi visita no tiene nada de particular, ni está relacionada con la política. He venido a demostrar al Rey mi agradoamiento por el pésame con que me honró con motivo de la muerte de mi hermana.

No he hablado usted con el Rey del viaje del Conde de Romanones a París?

No. Con el Rey apenas he hablado sino es de pasada. S. M. estaba muy ocupado y me ha dicho que vuelva mañana a hablar con él.

Ha estado usted mucho rato en Palacio.

Sí, pero es que después de saludar al Rey estuve cumplimentando a la Reina D. María Cristina.

Conoces usted el viaje del Conde de Romanones a París?

Sí, desde anoche.

### Nota oficiosa

En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Cuando se dispuso Wilson a venir a Europa, el Gobierno le invitó para que visitara España.

Wilson agradeció la invitación, pero dijo que no podía aceptarla.

Ahora al insistir en la invitación, ha dicho Wilson que deseaba hablar con el Presidente y para ello indicó los días del 18 al 20 del actual.

Defiriendo a estos deseos y además teniendo el conde de Romanones que conferenciar con el Gobierno francés y con los representantes de los Gobiernos británico e italiano que se hallan en París sobre problemas que interesan a España y acerca del nuevo estatuto mundial, el presidente ha acordado marchar esta misma noche a Francia, ya que el plazo que tiene es brevísimamente.

Le acompañará como ministro plenipotenciario D. Emilio Palacio, primer jefe del negociado de política del ministerio de Estado; como secretario diplomático le acompaña D. Fernando Espinosa de los Monteros, y como secretario particular D. Fernando Martínez.

Los señores Sacerdotes que celebran el Santo Sacrificio de la Misa el día 19 del actual, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como en cualquiera de las demás Iglesias parroquiales, auxiliares, Conventos y demás templos de esta capital, lo aplicarán por el escaso descenso del alma de dicha finada.

Sus desconsolados padres, abuela y hermanos, ruegan a sus pa-

sientes, amigos y personas piadosas, la encomienda a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen en sus oraciones.

## LA SEÑORITA MERCEDES VAZQUEZ DE LA TORRE Y MAZA

Falleció en esta capital el día 19 de Noviembre de 1918  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

### R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que celebran el Santo Sacrificio de la Misa el día 19 del actual, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como en cualquiera de las demás Iglesias parroquiales, auxiliares, Conventos y demás templos de esta capital, lo aplicarán por el escaso descenso del alma de dicha finada.

Sus desconsolados padres, abuela y hermanos, ruegan a sus pa-

sientes, amigos y personas piadosas, la encomienda a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen en sus oraciones.

El Emulo, Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia a todos los españoles que encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la referida finada, igualmente al Emulo, Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Exmos. Sres. Obispos de Córdoba, Madrid, Alcalá y Ocaña, 200 y 50 días respectivamente, a todos sus diocesanos, con idéntico fin.

para que en Paris se de la sensación de unanimidad de que hoy hablaba el conde.

### Dicen que dice Wilson

A última hora decían algunos políticos en el Congreso que en la carta de Wilson a Romanones, aquél decía a éste que quería que hablase ambos de asuntos que afectan a ambos países y de otros que afectan al mundo entero.

### MERCENARIA

para que en Paris se de la sensación de unanimidad de que hoy hablaba el conde.

### Habla Romanones

A la una de la tarde recibió de nuevo el conde de Romanones a los periodistas y les dijo que el viaje de Romanones a París se debe únicamente a la iniciativa del Gobierno de invitar al Presidente de la República de los Estados Unidos para que se detuviera en España cuando fuera a Portugal, pues se dijo vendría para los funerales de Sidonio Pérez.

Yo salgo esta noche para París. Todo lo referente a mi viaje está claramente expresado en la nota oficial que han facilitado a ustedes en el Ministerio de Estado.

Afortunadamente el embajador yanqui me dijo que Wilson desfriando al deseo del Gobierno español de saludarle me esperaba del 18 al 22 del actual.

Por eso esta noche salgo para París.

Claro es que antes de hacer esto viaje he consultado con el Rey y con los prohombres políticos de todos los partidos.

Conocido bien esto creerán ustedes en mí que yo no tenía derecho de opción.

### Pidiendo una tregua

Sería de desear, siguió diciéndoles el conde, que teniendo en cuenta la importancia del viaje los políticos españoles concedieran una tregua al Gobierno, para dar la sensación ante el extranjero de que estamos unidos y ante que políticos somos españoles. Espero que no tengas ahora lugar las discordias y que no se produzca ningún suceso desagradable, solo por las razones indicadas.

### El Presidente interino

El ministro de la Gobernación, por ser el más antiguo, me sustituirá y presidirá los Consejos de ministros que se celebren durante mi ausencia.

Repite que solo permanecerá autorizado el tiempo indispensable.

La tarea que ahora tengo que realizar es muy interesante para España. Se verá lo que debe hacerse en lo futuro. Por lo pronto triunfa la política que hace tiempo preconizé yo.

### En qué quedamos?

Mi viaje, dice el conde, no se debe a iniciativas del gobierno español sino a indicaciones de Wilson.

La tregua que yo solicito de los políticos es solo de cinco ó seis días.

### Acaba de hablar el Conde

En mi viaje no me acompañan amigos íntimos a mi partido, sino el secretario y el jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado, es decir, el elemento oficial.

Espero que no se dé a mi viaje más proporciones de las que realmente tiene, ni se lo disminuya su importancia.

### La carta invitación

Se aseguraba esta tarde que la carta de Wilson a Romanones había sido traída desde París por un secretario especial del Presidente de los Estados Unidos.

### Contra Ratibor

También se decía esta tarde que el Gobierno había entregado los pases portales al embajador de Alemania en España, príncipe de Ratibor, concediéndole un plazo de 24 horas para ausentarse.

### Más del viaje

Durante la ausencia del conde de Romanones se hará cargo del ministerio de Estado, el subsecretario del mismo Sr. Pérez Caballero.

Se proyecta por determinados elementos hacer esta noche una gran despedida al conde de Romanones

### CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

### PROBAD LOS CHOCOLATES

### QUE ELABORA

# R. CRUZ CONDE

Exportador de Vinos y Cognac

## GRANDES BODEGAS EN MONTILLA

### CORDOBA

#### Cajas surtidas para regalos de Pascua

Número 1

Pesetas 15

2 botellas Solera Fina.  
1 Pedro Ximénez Superior.  
1 Moscatel Fino.  
1 Cognac C.  
1 Anís Dulce.

Número 4

4 botellas Moriles «El Tres».  
2 Pedro Ximénez Superior.  
1 Moscatel Fino.  
2 Cognac C.  
2 Anís Dulce.  
1 Moriles Quina.

Número 2

Pesetas 30

4 botellas Solera Fina.  
2 Pedro Ximénez Superior.  
1 Moscatel Fino.  
2 Cognac C.  
2 Anís Dulce.  
1 Vermouths.

Número 5

3 botellas Especial C. C.  
1 Pedro Ximénez Superior.  
1 Cognac C. C.  
1 Anís Dulce.  
1 Moriles Quina.

Número 3

Pesetas 17

2 botellas Moriles «El Tres».  
1 Pedro Ximénez Superior.  
1 Moscatel Fino.  
1 Cognac C. C.  
1 Anís Dulce.

Número 6

3 botellas Especial C. C.  
1 Moriles Néctar.  
1 Pedro Ximénez Superior.  
1 Moscatel Fino.  
1 Cognac C. C.  
1 Ponche Cruz Conde.  
1 Anís Dulce.

Número 7

Pesetas 34

4 botellas Moriles «El Tres».  
2 Pedro Ximénez Superior.  
1 Moscatel Fino.  
2 Cognac C.  
2 Anís Dulce.

Número 8

4 botellas Moriles Néctar.  
2 Pedro Ximénez Superior.  
2 Moriles Quina.  
2 Cognac Solariego.  
2 Anís Dulce.

Número 9

Pesetas 50

2 botellas Almanzor.

Número 10

Pesetas 60

1 Pedro Ximénez N. P. U.

1 Cognac Solariego.

1 Ponche Cruz Conde.

1 Anís Dulce.

Todas las cajas surtidas pueden servirse en medias botellas aumentando pesetas: 2'50 á las de 6 botellas y 5 á las de 12.

#### Crónica provincial

ALMODOVAR

Reunión importante.—A las nueve de la noche del 16 se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento los labradores y ganaderos de este término en número de unos 160.

Acordaron los concurrentes adherirse á la Unión de Labradores y Ganaderos de esta provincia.

Declaró constituida esta unión local una Junta directiva en la siguiente forma: presidente, don Joaquín Natera Rodríguez; vice, don Francisco García Natera; tesorero, don José Prado Natera; secretario, don Francisco García Revuelto; vocales: don Joaquín Naz Rodríguez, don José Martínez Moreno, don Enrique Gómez Zurita, don Juan López Fuentis, don José González Castillo y don Rafael Cañero Ponce.

FREGO

Novena á la Purísima.—Hoy 15 ha terminado este novenario á la Inmaculada por las Hijas de María, tan concurrido como ha tiempo no se ha visto; ha actuado en todas ellas de orador sacerdote al

Padre Ruiz,

redentorista de Granada, siendo muy admirado así como también el coro de Hijas de María, entonando plegarias á su excesiva Madre; el clero parroquial como el señor regente tan activo e incansable como de costumbre.

Disolución de una sociedad.—Hoy 15 á las ocho de la noche ha cesado en su misión la junta que venía rigiendo la sociedad Círculo Instructivo del Obrero. Esta sociedad bastante caída por falta de socios y pago de sus haberes, cede local y enseres á la que está en embrion bajo las mismas bases y con carácter religioso y creación de una cooperativa que sirva de ayuda en beneficio del bienestar del obrero.—Correspondencia.

Regreso.—Lo han verificado de Córdoba el rico propietario de ésta don José Mariano Moreno y doña María Josefa Domínguez M.zo. Industrial laboriosa de este plazo.—Plácido Muñoz.

VILLAVICIOSA

Novena.—Con toda solemnidad se ha celebrado en esta parroquia la novena que anualmente consagraron á su Inmaculada Madre las Hijas de María en esta villa.

El altar mayor estaba profusamente adornado de vistosos y delicados ramos

con profusión de luces que nos invitaban á adorar á Jesús Sagratamente, y á venerar la bendita imagen de nuestra Purísima Madre colocada en lo más alto del trono sobre artística y bien imitada nube.

La misa del día 8, fué solennísima, oficiada por un coro de Tarascos y durante la Sagrada Comunión que también fué muy numeroso, el coro de cantoras interpretó con la maestría y finalización que le es propia, escogidos y fervorosos motetes por lo que fueron muy felicitadas como también por los nuevos cantos que durante la novena hemos tenido el gusto de oír; en este día y en todas las noches de novena ha presidido nuestro respetable y celoso señor cura párroco.

La procesión habida en este día de la Purísima resultó emocionante, pues podemos asegurar que salieron en perfecto orden y con velas encendidas todas las jóvenes de esta localidad, que junto con todo el pueblo admiraron el preciosísimo vestuario del celeste estrenado este año.—V. R.

OTROS PUEBLOS

España en turno para su publicación noches de Bujalance, Aguilal y Pozoblanco.

#### Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de óperas teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

Compañía dramática de Gloria Torrea. Función para mañana. Estreno del Juguete cómico en 3 actos, «El Sitio de Gerona».

A las 9 de la noche



LICOR DEL POLO  
MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

#### REEMPLAZO DE 1918

Substitución del Ejército de África en los sorteos en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al agente matriculado, don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; a don Antonio Corrotte, Piszi del Angel 8, en Córdoba; a don José Gómez Campaña, comisionista, en Lucena; a D. Juan Carpio Gilán, Proveedor de los Tribunales en Montero.

#### Chacina

Hueso de jamones asados 6'00 Ptas. kilo. Costillas Idem 4'75  
Huesos surtidos Idem 4'00  
Hornos del Cristo, 9 B. tan ricos 2.

Teléfono, 295

Cooperativas de Manuel González Hoyos. Aceite superior, á 18'50 pts., los 11'12 kilos y 1'50 litro. Jabón verde de 1'135 kilo. Bacalao labrador de 1'12 á 3'30 kilo. Embutidos de todas clases, carnes de cerdo y de vaca, semillas y salvados. Despacho, Júderia, 9.

#### “La Abundancia”

Comestibles de Manuel González Hoyos. Aceite superior, á 18'50 pts., los 11'12 kilos y 1'50 litro. Jabón verde de 1'135 kilo. Bacalao labrador de 1'12 á 3'30 kilo. Embutidos de todas clases, carnes de cerdo y de vaca, semillas y salvados. Despacho, Júderia, 9.

### Motores Eléctricos ALTERNAORES TRANSFORMADORES Bombas Centrífugas

NUMEROSES REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA

PRECIOS REDUCIDOS

RÁPIDAS ENTREGAS - GARANTIA ABSOLUTA

Sociedad Anónima E. E. M. - Campoamor, 12.

MADRID

### CARTA BLANCA

de los Señores Hnos de Agustín Blázquez

RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ

VIUDA DE NAVARRO

— Rey Heredia 4. —Córdoba—

### Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemias y enfermedades del estómago.

#### Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Oficina con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villavieja)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De visita en la Correccaria EL PAY PAY, Alfonso XIII, 26

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

### Gran Funeraria Católica DE VAZQUEZ Y ROJAS

SERVICIO PERMANENTE.—LIBRERIA, 26.—TELÉFONO, 166.

### Fernando Guijo

Dentista

—MAGISTERIAL—

#### LECHE DE CABRA

Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, á NOVENTA CÉNTIMOS litro, por mañana y noche. Servicio a domicilio desde un litro. CONDE DEL SOBRINO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 56